

## NECESIDADES DE INFIMA CUANTIA No. IC-GPT-20211113

**TÉRMINOS DE REFERENCIA****“ADQUISICION DE MATERIAL DIDÁCTICO”****1. OBJETO**

**ADQUISICION DE MATERIAL DIDÁCTICO, CONSTANTE EN EL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GAD PARROQUIAL TUFÍÑO – MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL MIES; PROYECTO DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR MODALIDAD ATENCIÓN DOMICILIARIA Y CRONOGRAMA VALORADO DEL AÑO 2021.**

**2. ANTECEDENTES**

El Gobierno Parroquial Rural de Tufiño requiere realizar la **ADQUISICION DE MATERIAL DIDÁCTICO**, constante en el convenio de cooperación interinstitucional entre el GAD parroquial Tufiño- Ministerio de Inclusión Económica y Social MIES; y cronograma valorado del año 2021, del proyecto de Atención Integral al Adulto Mayor, misma que se realizará con recursos propios bajo convenio.

**3. JUSTIFICACIÓN**

Uno de los ejes de trabajo del Gobierno Parroquial Rural Tufiño y plasmado en el POA 2021 es dar a conocer a la ciudadanía del trabajo que realizan los Gobiernos Parroquiales a favor de la ciudadanía.

El Gobierno Parroquial Tufiño a través de convenio de cooperación interinstitucional con el Ministerio de Inclusión Económica y Social- MIES, ejecuta el proyecto de Atención Integral al Adulto Mayor, modalidad Atención Domiciliaria, mismo que busca como objetivo el mantenimiento de la autonomía de la persona adulta mayor, la integración familiar y social, el fortalecimiento de las actividades de la vida diaria y el fomento de la participación en conexión con redes de apoyo más amplias. Los proyectos de visitas domiciliarias que se ejecutan pueden ser utilizados para proporcionar diversos tipos de intervenciones a los beneficiarios que fomente el envejecimiento saludable del adulto mayor.

La visita domiciliaria es un modelo de entrega de servicios estructurados, las intervenciones integran servicios que se desarrollan al interior del hogar, por un proveedor debidamente capacitado, para intercambiar el conocimiento, las creencias, incluyendo la autorregulación y atención integral.

Las visitas domiciliarias se estructuran de forma tal que pueda dar continuidad a la relación proveedor-participante y para vincular las prácticas ejecutadas a los resultados esperados cuyo propósito es garantizar una atención continua y de calidad, orientada a la promoción, prevención, recuperación y atención digna del adulto mayor.

En este proyecto, el envejecimiento y la vejez de la población vulnerable de la parroquia Tufiño deberán ser asumidos no solo desde las necesidades básicas, sino desde los factores de inequidad existentes frente a la seguridad social que les ha impedido a los adultos mayores en pobreza y miseria garantizar el desarrollo y bienestar personal, familiar, social, económico y cultural.

#### 4. UNIDAD REQUIRIENTE

Proyecto Atención al Adulto Mayor

#### 5. BASE LEGAL.

En base a la ley de transparencia Art. 1.- Principio de Publicidad de la Información Pública.- El acceso a la información pública es un derecho de las personas que garantiza el Estado. Toda la información que emane o que esté en poder de las instituciones, organismos y entidades, personas jurídicas de derecho público o privado que, para el tema materia de la información tengan participación del Estado o sean concesionarios de éste, en cualquiera de sus modalidades, con forme lo dispone la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado; las organizaciones de trabajadores y servidores de las instituciones del Estado, instituciones de educación superior que perciban rentas del Estado, las denominadas organizaciones no gubernamentales (ONGs), están sometidas al principio de publicidad; por lo tanto, toda información que posean es pública, salvo las excepciones establecidas en esta Ley.

La Constitución de la República del Ecuador, en su artículo 36 establece que, “El estado asume la protección de los adultos mayores en los ámbitos público y privado, en especial en los campos de inclusión social y económica, y protección contra la violencia a través de las políticas mencionadas en la Constitución de la República del Ecuador”.

#### 6. OBJETIVOS.

6.1. Objetivo General:

Realizar la: **ADQUISICION DE MATERIAL DIDÁCTICO DEL PROYECTO DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR.**

6.2. Objetivo Específico:

Realizar la **ADQUISICION DE MATERIAL DIDÁCTICO DEL PROYECTO DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR, BAJO CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GAD PARROQUIAL TUFÍÑO Y EL MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL-MIES.**

## 7. ALCANCE.

La presente adquisición busca proveer la **ADQUISICION DE MATERIAL DIDÁCTICO** del Proyecto de Atención al Adulto Mayor, para el desarrollo normal de las actividades de visitas domiciliarias de las tutoras pertenecientes al proyecto.

El alcance de esta adquisición se extiende hasta que la **ADQUISICION DE MATERIAL DIDÁCTICO** del Proyecto de Atención al Adulto Mayor, sean entregados a entera satisfacción de la entidad contratante.

## 8. METODOLOGIA

Luego de la firma del contrato el administrador del contrato entregará al proveedor los TDR para que se proceda con la **ADQUISICION DE MATERIAL DIDÁCTICO** del Proyecto de Atención al Adulto Mayor. En caso se encontrarse defectos estos serán devueltos al contratista para su respectiva reposición sin que esto implique ningún costo adicional para la institución.

## 9. CÓDIGO CPC.

CÓDIGO CPC 9	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD	CANTIDAD
347905211	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO	U	1

## 10. INFORMACIÓN QUE DISPONE LA ENTIDAD.

La entidad brindará toda la información requerida para la **ADQUISICION DE MATERIAL DIDÁCTICO** del proyecto de atención al Adulto Mayor.

## 11. PRODUCTOS Y SERVICIOS ESPERADOS.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Tufiño, de acuerdo a las Especificaciones Técnicas, y Términos de Referencia recibirá el cumplimiento de las adquisiciones solicitadas:

## 11.1 ESPECIFICACIONES TECNICAS

ITEM	DESCRIPCION	PARAMETR	CANT	ESPECIFICACIONES TECNICAS
1	Tangram de madera	Presentación	6	Tangram de madera
2	Plastilina grande	Presentación	80	Plastilina grande
3	Juegos didácticos	Presentación	6	Juegos didácticos
4	Rompecabezas	Presentación	6	Rompecabezas
5	Yenga madera	Presentación	6	Yenga madera
6	Paquetes x 25 globos	Presentación	16	Paquete x25 globos
7	Paquete papel crepé	Presentación	12	Papel crepé x10
8	Paletas fundas	Presentación	80	Paletas fundas
9	Barras de silicona	Presentación	200	Barras de silicona
10	Pistolas de silicona	Presentación	2	Pistolas de silicona
11	Fómix pliego escarchado	Presentación	16	Fómix pliego escarchado
12	Fómix pliego normal	Presentación	16	Fómix pliego normal
13	Bingo plástico	Presentación	2	Bingo plástico
14	Pelotas antiestrés	Presentación	20	Bingo plástico

## 12 LUGAR Y FORMA DE ENTREGA.

La entrega de los bienes se realizará en las oficinas del Gobierno Parroquial Rural Tufiño, ubicado en la calle, Bolívar y 19 de noviembre.

## 13. LOCALIDAD DONDE SE EJECUTARÁ LA CONTRATACIÓN

Provincia Carchi, Cantón Tulcán, Parroquia Tufiño.

## 14. FORMA Y CONDICIONES DE PAGO

Se cancelará contra entrega del bien y servicio previo presentación de factura vigente autorizada por el SRI y el informe favorable del administrador del acta de entrega y del presente proceso de ínfima.

## 15. CONDICIONES DEL PRECIO DE LA OFERTA

El precio de los bienes ofertados, deberán incluir todos los costos tales como: el precio de los bienes, su transporte hasta el sitio de entrega, embalaje, manipulación (carga y descarga), aranceles de importación, seguro, impuestos, etc., es decir absolutamente todo lo necesario y listos para su utilización inmediata.

## 16. MODALIDAD DE CONTRATACION

Para la definición del tipo de proceso para la **ADQUISICION DE MATERIAL DIDÁCTICO** del proyecto de atención al Adulto Mayor, modalidad Atención Domiciliaria, se detalla la siguiente justificación:

Tipo de compra: Bien

Tipo de Régimen: Común

Tipo de Procedimiento: Ínfima cuantía



GOBIERNO AUTÓNOMO  
PARROQUIAL RURAL  
TUFÍÑO



DECRETO EJECUTIVO NRO. 1894.R0/421 DE 27 SEPTIEMBRE DE 2001

**Atentamente,**

Ing. Gabriela Acero

**SECRETARIA – TESORERA DEL GOBIERNO PARROQUIAL TUFÍÑO**